



LEOVEDIS MARTÍNEZ MARIÑO
ABOGADO

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE MANAURE – LA GUAJIRA

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA

ACCIONANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

ACCIONADO: JOSEFA FERNANDEZ EPINAYU

RADICADO: 44560408900120220006700

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

LEOVEDIS ELIAS MARTINEZ MARIÑO, varón, mayor de edad, vecino y residente de la ciudad de Valledupar, identificado con cédula de ciudadanía número **80.038.998** expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional número **185.777** del Consejo superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, sociedad de Economía Mixta del Orden Nacional, sujeta al Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Entidad de la especie de las Anónimas, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., e identificada con Nit. 800037800-8, parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, acudo respetuosamente a su despacho para presentar escrito de **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO** con corte del 1° de agosto de 2023.

I. LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

1. LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE AL PAGARÉ N° 036206100003317

CAPITAL CONTENIDO EN EL PAGARÉ	\$19.697.170,00
INTERESES CORRIENTES reconocidos a una tasa fija de 11.09% efectiva anual desde el 20/08/2021 hasta el 06/06/2022 debidamente liquidado en el Pagaré N° 036206100003317.	\$409.271,00
INTERESES MORATORIOS liquidados desde el 07/06/2022 hasta el 01/08/2023.	\$9.276.754,00
OTROS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL PAGARÉ N° 036206100003317.	\$83.737,00
TOTAL CAPITAL + INTERESES CORRIENTES + INTERESES MORATORIOS + OTROS CONCEPTOS	\$29.466.932,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PAGARÉ N° 036206100003317 HASTA EL 01/08/2023: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$29.466.932,00).



LEOVEDIS MARTÍNEZ MARIÑO
ABOGADO

II. SOLICITUD

Sírvase señor Juez, aprobar la actualización de la liquidación de crédito presentada por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

III. ANEXOS

Sírvase tener como anexo a esta solicitud la TABLA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO la cual se ajusta a los valores reales y actuales del crédito presentado.

IV. FUNDAMENTOS DE DERECHO

IV.I CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ARTÍCULO 446. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y LAS COSTAS. *Para la liquidación del crédito y las costas, se observarán las siguientes reglas:*

1. Ejecutoriado el auto que ordene seguir adelante la ejecución, o notificada la sentencia que resuelva sobre las excepciones siempre que no sea totalmente favorable al ejecutado cualquiera de las partes podrá presentar la liquidación del crédito con especificación del capital y de los intereses causados hasta la fecha de su presentación, y si fuere el caso de la conversión a moneda nacional de aquel y de estos, de acuerdo con lo dispuesto en el mandamiento ejecutivo, adjuntando los documentos que la sustenten, si fueren necesarios.

Del señor Juez.

Cordialmente,

LEOVEDIS ELÍAS MARTÍNEZ MARIÑO

C.C. 80.038.998 expedida en Bogotá D.C.

T.P. 185.777 del C. S. de la Judicatura

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO JOSEFA FERNANDEZ EPINAYU
INTERESES MORATORIOS
PAGARÉ N° 036206100003317

VIGENCIA		INTERÉS BANCARIO CORRIENTE	TASA DE USURA	TASA MENSUAL	TASA DIARIA	CAPITAL	DIAS A LIQUIDAR	INTERESES
Desde	Hasta							
7-jun-22	30-jun-22		30.60%			\$19.697.170	24	401822
1-jul-22	31-jul-22		31.92%			\$19.697.170	31	541410
1-ago-22	31-ago-22		33.32%			\$19.697.170	31	565156
1-sep-22	30-sep-22		33.25%			\$19.697.170	30	545776
1-oct-22	31-Oct-22		36.92%			\$19.697.170	31	626217
1-nov-22	30-nov-22		38.67%			\$19.697.170	30	634741
1-dic-22	31-dic-22		41.46%			\$19.697.170	31	703222
1-ene-23	31-ene-23		43.26%			\$19.697.170	31	733752
1-feb-23	28-feb-23		45.27%			\$19.697.170	28	693537
1-mar-23	31-mar-23		46.26%			\$19.697.170	31	784637
1-abr-23	30-abr-23		47.09%			\$19.697.170	30	772950
1-may-23	17-may-23		45.41%			\$19.697.170	17	770220
1-jun-23	30-jun-23		44.64%			\$19.697.170	30	732735
1-jul-23	31-jul-23		44.04%			\$19.697.170	31	746982
1-ago-23	1-ago-23		43.13%			\$19.697.170	1	23598
						TOTAL INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS ENTRE EL 07/06/2022 hasta el 01/08/2023		\$9.276.754,00
						TOTAL INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS ENTRE EL 20/08/2021 hasta el 06/06/2022		\$409.271,00
						CAPITAL		\$19.697.170,00
						CAPITAL + INTERESES MORATORIOS		\$29.383.195,00